

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106**

Fecha: 22/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2017 31 03001 00177	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	ANGELICA MARIA ECHEVERRY GONZALEZ	Auto reconoce heredero o cesionario acepta cesión del credito y reconoce personeria	21/09/2020	0000	01
63001 2018 31 03001 00209	Ejecutivo Singular	ALMACEN SANITARIO DEL QUINDIO LTDA	CONSTRUCTODO DE LA SABANA SAS	Auto resuelve solicitud remanentes accede a remanentes del J.7.C.M.	21/09/2020	0000	01
63001 2019 31 03001 00284	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	GANAPOLLO SAS	Auto Requiriendo REQUIERE PARTE DEMANDANTE EJECUTE CARGA PROCESAL 30 DIAS SOPENA DESISTIMIENTO TACITO Y SUSPENDE PROCESO PARCIALMENTE	21/09/2020	0000	01
63001 2019 31 03001 00289	Verbal	BANCO DE BOGOTA S.A.	GANAPOLLO SAS	Auto Requiriendo REQUIERE PARTE EJECUTANTE CARGA PROCESAL 30 DIAS SOPENA DESIST. TACITO	21/09/2020	0000	01
63001 2020 31 03001 00103	Ejecutivo Singular	FARO & AOG CIA SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto resuelve adición providencia adiciona auto del 17/09/2020, ordena embargo de remanentes	21/09/2020	0000	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE MARIO LONDOÑO DEVIA
SECRETARIO